

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
EMPRESA "CALIDAD AMBIENTAL CYAMBIENTE CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las diecisiete horas en las oficinas de la empresa, ubicadas en el Pasaje Málaga N24-687 y Av. Coruña, domicilio principal de la Compañía, se instala la totalidad del capital social de la misma, en Junta General Extraordinaria y Universal, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, por lo que se entiende, que la presente Junta está válidamente convocada y constituida, ya que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado. Preside la Junta la Señora Licenciada Isabel Reyes, y actúa como Secretaria Ad Hoc. La Señora Ingeniera Ximena Reyes, por medio de la junta, quien comprueba y certifica la presencia del ciento por ciento del Capital Social y procede a elaborar la lista de socios de la Empresa, la que se detalla a continuación:

**LISTA DE SOCIOS DE LA EMPRESA CALIDAD AMBIENTAL CYAMBIENTE CIA.
LTDA.**

SOCIOS	CAPITAL		%
	SUSCRITO	Y PAGADO	
	USD. \$		
Kléver Chávez Benalcázar		1980,00	99,00 %
Felipe Moncayo Mejía		10,00	0,50 %
Isabel Reyes Acosta		10,00	0,50 %
TOTALES		USD. \$ 2000,00	100,00 %

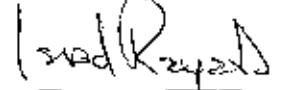
Verificada la presencia de la totalidad del capital social, por parte de la Presidente y Secretaria de la Junta, se acuerda por UNANIMIDAD, tratar los siguientes puntos, como orden del día:

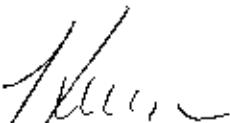
1. Presentación del Informe Gerencial de la gestión del año 2014
2. Presentación del Balance General y el Estado de Resultados del año 2014
3. Aprobación del Balance General del año 2014
4. Destino de Utilidades.-

El Ing. Kléver Chávez, Gerente General de la Empresa, procede con la presentación del informe de Gerencia, el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al año 2014 a los socios asistentes, quienes representando el 100% del capital social, aprueban en su totalidad tanto los Estados Financieros como el informe de gerencia.

Habiendo pasado una hora con treinta minutos, la junta procede a definir el destino de las utilidades del año 2014. Tras analizar la situación con respecto a la reserva legal y estatutaria de la empresa, los socios por decisión unánime aprueban la distribución del 100% de las utilidades.

Siendo las diecinueve horas, se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es suscrita en unidad de acto por todos los asistentes.


LCDA. ISABEL REYES ACOSTA
Presidenta de la Junta
SOCIA


ING. KLEVER CHÁVEZ BENALCÁZAR
SOCIO


DR. FELIPE MONCAYO MEJIA
SOCIO


ING. XIMENA REYES ACOSTA
Secretaria Ad.Hoc

0000053